



**Acta de la sesión 1ª de la “Mesa de Contratación”** del expediente 2019/6393 para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de la ejecución de las obras/instalaciones contenidas en el proyecto “Proyecto básico y de ejecución intervenciones en el Castillo de Santa Bárbara, Guanapy, Tegui, Lanzarote”

En La Villa de Tegui, a veintiuno de octubre de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reunieron en el Salón de Actos habilitado al efecto, en relación con el expediente referenciado en el encabezamiento, de conformidad con lo previsto en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en especial en las cláusulas 14 y 15; los componentes de la Mesa de Contratación seguidamente relacionados, al objeto de proceder/adoptar con las actuaciones y acuerdos que a continuación se detallan.

**Miembros asistentes.-**

- **Presidente:** Don Miguel Ángel Jiménez Cabrera, concejal del Ayuntamiento de Tegui.
- **Vocal Servicios Jurídicos:** Don Mariano José de León Perdomo, Secretario General del Ayuntamiento de Tegui.
- **Vocal Intervención:** Don José Francisco Betancort Cejudo, Interventor Accidental de La Corporación.
- **Secretario/a:** Don Alonso González Lemes, funcionario del Ayuntamiento de Tegui.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede con las siguientes actuaciones y acuerdos:

**Primero.- Actuaciones y acuerdos en relación a la calificación de la documentación general de las proposiciones presentadas.-**

**1.-** Comprobación y reconocimiento de que las proposiciones presentadas en el plazo establecido al efecto son las suscritas por los siguientes operadores económicos:

Orden cronológico:	Suscrita por:	Fecha y hora presentación	
1	Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)	16-10-2019	12,19
2	Sustratal, S.L. (B13036512)	16-10-2019	12,39
3	Albaida Infraestructuras (A04337309)	16-10-2019	17,24
4	Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)	16-10-2019	18,34

**2.-** Comprobación y reconocimiento de que los siguientes operadores económicos presentan la documentación de sus propuestas contenidas en un (1) archivo electrónico único, a tenor de lo establecido en las cláusulas 13 y 14 del correspondiente PCAP (pliego de cláusulas administrativas particulares):

Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)
Sustratal, S.L. (B13036512)
Albaida Infraestructuras (A04337309)
Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)

**3.-** Apertura del archivo electrónico único, que contiene la siguiente documentación aportada por los licitadores correspondientes:

**a.- Documentación general:** Documento/s mediante el/los que los licitadores declaran formalmente el cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para el acceso al presente contrato.

**b.- Proposiciones en relación a los criterios de adjudicación:** Documento/s mediante el/los que los licitadores proponen sus ofertas en relación a los criterios de adjudicación del contrato, cuya ponderación es objetiva (evaluables mediante cifras o porcentajes).

**4.-** Comprobación y reconocimiento de que la siguiente documentación mediante el/los que los también siguientes licitadores declaran formalmente el cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para el acceso al presente contrato; cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento:

<b>Orden:</b>	<b>01</b>
<b>Licitador:</b>	Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)
<b>Tipo de documentación general:</b>	Declaración responsable/DEUC
<b>Orden:</b>	<b>02</b>
<b>Licitador:</b>	Sustratal, S.L. (B13036512)
<b>Tipo de documentación general:</b>	Declaración responsable/DEUC

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019006393  
 Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha: 21/10/2019 14:13:49  
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 601F3A77394F65219465328C96F853980C77BB0A en la siguiente dirección https://sede.tegui.es de la Sede Electrónica de la Entidad.  
 Firmantes:  
 GONZÁLEZ LEMES ALONSO ADMINISTRATIVO 21-10-2019 13:43  
 DE LEÓN PERDOMO MARIANO JOSÉ SECRETARIO 21-10-2019 13:59  
 CONCEJAL CONCEJAL 21-10-2019 13:54  
 TÉCNICO SUPERIOR TÉCNICO SUPERIOR 21-10-2019 13:47  
 JIMÉNEZ CABRERA MIGUEL ÁNGEL  
 BETANCORT CEJUDO JOSÉ FRANCISCO



<b>Orden:</b>	<b>03</b>
<b>Licitador:</b>	Albaida Infraestructuras (A04337309)
<b>Tipo de documentación general:</b>	Declaración responsable/DEUC
<b>Orden:</b>	<b>04</b>
<b>Licitador:</b>	Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)
<b>Tipo de documentación general:</b>	Declaración responsable/DEUC

**5.- Situación de los licitadores en relación al cumplimiento en la aportación de la documentación general:**

Declarar definitivamente admitidas las siguientes proposiciones:

<b>Proposición suscrita por:</b>	Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)
	Sustratal, S.L. (B13036512)
	Albaida Infraestructuras (A04337309)
	Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)

Declarar provisionalmente excluidas las siguientes proposiciones por las causas que se detallan:  
 - No procede la exclusión de proposición alguna.

**6.- Consecuentemente, declarar que en esta fase no se ha detectado la existencia de causas que impliquen requerimiento de subsanación de deficiencias, de las proposiciones que continúan en el procedimiento.**

**7.- Carácter público de la sesión e información en relación al resultado de la calificación de la documentación general.-**

**7.1.-** Se acuerda y declara por la Presidencia de La Mesa que a partir de este momento y hasta nuevo acuerdo, la presente sesión tiene carácter de pública.

**7.2.-** Se reconoce la asistencia de los siguientes representantes de las también siguientes entidades licitadoras, debidamente acreditados en su representación:

Representantes	DNI	Entidades licitadoras representadas
-----	-----	-----

**7.3.-** Se da cuenta a los posibles asistentes del resultado de la calificación de la documentación general.-

**Segundo.- Exposición del contenido de las propuestas de la licitación.-**

**1.-** Contenido de las propuestas de la licitación, en cuanto a los criterios cuya ponderación es objetiva (evaluables mediante cifras o porcentajes), en relación a los lotes en los que se divide el objeto del contrato:

<b>Lote único</b>	<b>Ejecución de las obras/instalaciones contenidas en los proyectos/memorias valoradas denominados/as "Proyecto básico y de ejecución intervenciones en el Castillo de Santa Bárbara, Guanapy, Teguiise, Lanzarote"</b>
-------------------	---

<b>Orden 01</b>	Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)
<b>Criterio de adjudicación nº 1: "Oferta económica: precio económico del contrato" (cláusulas 8.4 y 12.4.1 del PCAP)</b>	
Importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta:	776.450,00
Importe en euros del IGIC del "precio económico del contrato":	50.469,25
<b>Criterio de adjudicación nº 2 "Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental" (cláusula 12.4.2 el PCAP)</b>	
"Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental":	Sí

<b>Orden 02</b>	Sustratal, S.L. (B13036512)
<b>Criterio de adjudicación nº 1: "Oferta económica: precio económico del contrato" (cláusulas 8.4 y 12.4.1 del PCAP)</b>	
Importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta:	761.931,71
Importe en euros del IGIC del "precio económico del contrato", que se oferta	49.467,06
<b>Criterio de adjudicación nº 2 "Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental" (cláusula 12.4.2 el PCAP)</b>	
"Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental":	Sí

<b>Orden 03</b>	Albaida Infraestructuras (A04337309)
<b>Criterio de adjudicación nº 1: "Oferta económica: precio económico del contrato" (cláusulas 8.4 y 12.4.1 del PCAP)</b>	
Importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta:	824.091,21
Importe en euros del IGIC del "precio económico del contrato", que se oferta	53.565,93
<b>Criterio de adjudicación nº 2 "Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental" (cláusula 12.4.2 el PCAP)</b>	
"Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental":	Sí

<b>Orden 04</b>	Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)
<b>Criterio de adjudicación nº 1: "Oferta económica: precio económico del contrato" (cláusulas 8.4 y 12.4.1 del PCAP)</b>	
Importe en euros del "precio económico del contrato", que se oferta:	780.612,72
Importe en euros del IGIC del "precio económico del contrato", que se oferta	50.739,83
<b>Criterio de adjudicación nº 2 "Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental" (cláusula 12.4.2 el PCAP)</b>	
"Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental":	Sí

**2.- Manifestaciones aportadas por los licitadores asistentes.-** Se producen las siguientes manifestaciones por parte de los representantes autorizados de los licitadores que asisten a la sesión, en relación al contenido de las propuestas de la licitación expuestas:

- No se producen.

**3.- Carácter no público de la sesión.-** Se acuerda y declara por la Presidencia que a partir de este momento, la presente sesión deja de tener carácter de pública, procediéndose en consecuencia por los asistentes que no forman parte de la Mesa.

**Tercero.- Actuaciones y acuerdos en relación a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, de las proposiciones a la licitación.-**

**1.- Puntuación de los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes.-**

Evacuados los trámites de apertura de proposiciones (archivos electrónicos únicos), exposición del contenido de los mismos, comprobación y calificación de la documentación general aportada y, considerada la inexistencia de cusas que hayan implicado el requerimiento de subsanación de deficiencias en dicha documentación; se procede, en aplicación de lo establecido en la **cláusula 12.4** del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el procedimiento, dada la simpleza de los cálculos y fórmulas a aplicar, a la valoración directa de las ofertas relativas a los criterios de adjudicación de carácter objetivo de las proposiciones que continúan en el procedimiento, de lo que resultan las siguientes puntuaciones que la Mesa acuerda aprobar, en relación a los lotes en los que se divide el objeto del contrato:

**1.1.- Lote único.-**

<b>Lote único</b>	<b>Ejecución de las obras/instalaciones contenidas en los proyectos/memorias valoradas denominados/as "Proyecto básico y de ejecución intervenciones en el Castillo de Santa Bárbara, Guanapy, Tegui, Lanzarote"</b>
-------------------	--

Entidad/persona licitadora	Puntuación de los criterios de adjudicación		
	Criterio 1*	Criterio 2*	Totales
Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)	78,09	5,00	<b>83,09</b>
Sustratal, S.L. (B13036512)	95,00	5,00	<b>100,00</b>
Albaida Infraestructuras (A04337309)	25,85	5,00	<b>30,85</b>
Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)	73,53	5,00	<b>78,53</b>

Criterio nº 1\*: "Oferta económica: precio económico del contrato" (cláusulas 8.4 y 12.4.1 del PCAP)

Criterio nº 2: "Certificado de Sistema de Gestión Medioambiental" (cláusula 12.4.2 de PCAP)

Dicha puntuación se ha obtenido aplicando las siguientes operaciones y cálculos, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento y la información facilitada por el Ingeniero Industrial Municipal Don José Francisco Betancort Cejudo, que ha asesorado a la Mesa:

Hoja de cálculo:

**"PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN INTERVENCIONES EN EL CASTILLO DE SANTA BÁRBARA, GUANAPAY, TEGUISE, LANZAROTE"**

**LOTE ÚNICO**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IGIC) 847.662,85 €**

Oferta	Entidad licitadora	Criterios			
		Concepto:	Precio Eco. del contrato (€)	Sist. Gest. Medioamb.	
		Puntuación:	95,00	5	
1	Rehabitec Almería, S.L.	B04317095	776.450,00	SI	
2	Sustratal, S.L.	B13036512	761.031,71	SI	
3	Albaida Infraestructuras	A04337309	824.091,21	SI	
4	Taller de Construcción TMR, S.A.	A78159654	780.612,72	SI	
<b>NÚMERO DE EMPRESAS ADMITIDAS</b>		<b>4,00</b>			
<b>VALOR DESPROPORCIONADO:</b>		<b>10,00%</b>			

Oferta	Entidad licitadora	Valoración precio económico:			MO = Mejor Oferta	PM = 95 Puntos
		Oferta (€)	Baja (€)	Baja (%)	761.031,71 €	Puntuación
1	Rehabitec Almería, S.L.	776.450,00	71.212,85	8,40	-	78,09
2	Sustratal, S.L.	761.031,71	86.631,14	10,22	-	95,00
3	Albaida Infraestructuras	824.091,21	23.571,64	2,78	-	25,85
4	Taller de Construcción TMR, S.A.	780.612,72	67.050,13	7,91	-	73,53
		<b>Oferta Media (€) =</b>	<b>785.546,41 €</b>		<b>706.991,77 €</b>	<b>Límite Valor Desp.</b>
		<b>Baja Media (%) =</b>	<b>4,655</b>		<b>16,595</b>	

A tenor de lo establecido en el PCAP y en los resultados de la aplicación de los cálculos, las ofertas valoradas, en relación al criterio económico de adjudicación (criterio 1), no contienen valores anormales o desproporcionados

Oferta	Entidad licitadora	Valoración			Puntuación TOTAL
		Precio	Sist. Gest. Medioamb.		
1	Rehabitec Almería, S.L.	78,09	5,00		83,09
2	Sustratal, S.L.	95,00	5,00		100,00
3	Albaida Infraestructuras	25,85	5,00		30,85
4	Taller de Construcción TMR, S.A.	73,53	5,00		78,53

Oferta	Entidad licitadora	Puntuación Total	Posición Final
2	Sustratal, S.L.	100,00	1
1	Rehabitec Almería, S.L.	83,09	2
4	Taller de Construcción TMR, S.A.	78,53	3
3	Albaida Infraestructuras	30,85	4

**Segundo.- Propuesta de la Mesa.-**

**1.- Orden de clasificación de las ofertas de la licitación.-** La Mesa de contratación acuerda aprobar el siguiente orden de clasificación de las propuestas correspondientes, para su adjudicación, en relación a cada uno de los lotes en los que se divide el contrato, teniendo en cuenta, además, el hecho de que no se han detectado proposiciones que contengan valores anormales o desproporcionados:

**1.1.- Lote único.-**

Lote único	Ejecución de las obras/instalaciones contenidas en los proyectos/memorias valoradas denominados/as "Proyecto básico y de ejecución intervenciones en el Castillo de Santa Bárbara, Guanapay, Tegui, Lanzarote"	
Orden de clasificación	Entidad/persona licitadora	Puntuación total final
1º	Sustratal, S.L. (B13036512)	100,00
2º	Rehabitec Almería, S.L. (B04317095)	83,09
3º	Taller de Construcción TMR, S.A. (A78159654)	78,53
4º	Albaida Infraestructuras (A04337309)	30,85

**2.- Propuesta de adjudicación.-** La Mesa de Contratación, ante las puntuaciones obtenidas por los licitadores y ante el orden de clasificación correspondiente, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de razón, en relación a cada uno de los lotes en los que se divide el mismo, a los siguientes licitadores:

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019006393  
 Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha: 21/10/2019 14:13:49  
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 601F3A77394F65219465328C96F853980C77BB0A en la siguiente dirección https://sede.teguise.es de la Sede Electrónica de la Entidad.  
 Firmantes: GONZÁLEZ LEMES ALONSO SECRETARIO DE LEÓN PEDROMO MARIANO JOSE ADMINISTRATIVO GONZÁLEZ CABRERA MIGUEL ANGEL TECNICO SUPERIOR JIMENEZ CARRERA JOSE FRANCISCO BETANCORT CRUJIDO JOSE FRANCISCO CONCEJAL 21-10-2019 13:43 21-10-2019 13:59 21-10-2019 13:54 21-10-2019 13:47



<b>Lote único</b>	<b>Ejecución de las obras/instalaciones contenidas en los proyectos/memorias valoradas denominados/as "Proyecto básico y de ejecución intervenciones en el Castillo de Santa Bárbara, Guanapy, Teguiise, Lanzarote"</b>
Sustratal, S.L. (B13036512)	

Finalmente, por la Presidencia se da por concluida la presente sesión de la que se extiende la presente acta que firman electrónicamente todos y cada uno de los asistentes en prueba de aprobación de la misma, en las fechas que constan en dichas firmas electrónicas.

<p>Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019006393</p>	<p>Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha : 21/10/2019 14:13:49 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 601F3A77394F65219465328C96F853980C77BB0A en la siguiente dirección <a href="https://sede.teguiise.es">https://sede.teguiise.es</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>
<p>CONCEJAL TECNICO SUPERIOR</p>	<p>21-10-2019 13:54 21-10-2019 13:47</p> <p>JIMENEZ CABRERA MIGUEL ANGEL BETANCORT CRUJIDO JOSE FRANCISCO</p> <p>21-10-2019 13:43 21-10-2019 13:59</p> <p>ADMINISTRATIVO SECRETARIO</p> <p>GONZALEZ LEMES ALONSO DE LEON PEDOMO MARIANO JOSE</p>